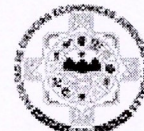




Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 06 OCT 2026

Res. DECECO N° 0738-26

Expte. N° 6559/24

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 404/26, mediante la cual se designa a la Mg. Laura Josefina RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Administración de Empresas Turísticas", de la carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(a cargo del Decanato)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 28 de septiembre de 2026, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Mg. Laura Josefina RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Administración de Empresas Turísticas", de la carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Delegación Cafayate, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /G.M.M.

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.